

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

5526 *Resolución de 17 de marzo de 2009, de la Diputación Provincial de Jaén, referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el Boletín Oficial de la provincia número 295, de 24 de diciembre de 2008, y Boletín Oficial de la Junta de Andalucía número 42, de 3 de marzo de 2009, aparecen publicadas las bases del convocatoria para la provisión de una plaza perteneciente a la escala Administración Especial, subescala Técnica, clase Media, denominación Asistente Social, mediante concurso-oposición libre.

Plazo de solicitudes: Veinte días naturales, contados a partir del siguiente al que aparezca el extracto del anuncio de convocatoria en el Boletín Oficial del Estado.

En el Boletín Oficial de Jaén se publicarán los sucesivos anuncios de trámite de esta convocatoria.

Jaén, 17 de marzo de 2009.—El Presidente, P. D. (Resolución 1.713/2007), el Diputado Delegado de Organización, Recursos Humanos y Nuevas Tecnologías, José Luis Hidalgo García.